

Extracto V-128-2024

Ante el 3º Juzgado De Letras De Talca, en autos sobre interdicción por demencia, caratulados **"ALARCON"**, ROL V 128-2024. Con fecha 22 de Noviembre del año 2024, se declaró en sentencia definitiva la interdicción por demencia de manera definitiva de doña **SOFÍA ANDREA RODRÍGUEZ ALARCÓN**, cédula de identidad N° 19.311.251-K, nombrándose como curadora definitiva de su persona y de sus bienes, a su madre **doña MARÍA ANGÉLICA ALARCÓN SALAZAR**, cédula de identidad N° 14.593.576-8.



Graciela Zunilda Elisa Cubillos Guerrero
Secretario
PJUD
Veintidós de septiembre de dos mil veinticinco
16:25 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WDMDBDSQPQD